



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo:
Número de Sesión:
Fecha de Acuerdo:
Fecha Terminación del pedido: 07/10/2024
Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA-050GYR002-T-222-2024
bajo el: Fracc V art. 41
No. Compranet:
AA-50-GYR-050GYR002-T-222-2024
No. de Pedido: D4P0772
Elaboración: 27/09/2024 Impresión 04/10/2024

Proveedor: PRESEFA, S. A. DE C. V.
Dirección: JOSE MARIA PINO SUAREZ NUM. 1039 INT. 33 EL VIGIA ZAPOPAN 45140
R.F.C. PRE -101109-9W5 No. Proveedor: 00120558
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN JALISCO
Lugar de entrega: PERIFERICO SUR NO.8000, C.P. 45600
No Requisición: PAC
Fecha de entrega: 07/10/2024
Partida presupuestal: 0301 21053001
Clasificación presupuestal:
Circ. 14 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	010 000 3611 0000	CLORURO DE SODIO Y GLUCOSA SOLUCION INYECTABLE CADA 100 ML CONTIENEN: CLORURO DE SODIO 0.9 G GLUCOSA ANHIDRA O GLUCOSA 5.0 G O GLUCOSA MONOHIDRATADA EQUIVALENTE A 5.0 G DE GLUCOSA ENVASE CON 250 ML. CONTIENE: SODIO 38.5	65	ENV	16.50	1,072.50

Marca: 70522SSA DEXT. Y CLOR. DE SOD.

Procedencia: MEXICO

Tipo Presen: ML.

Cant Presen: 250

SUB. TOTAL \$ 1,072.50
I. V. A. \$ 0.00
TOTAL \$ 1,072.50

(uno mil setenta y dos pesos 50/100 M.N.)

Deberá entregar con remisión de Pedido con: Número de Pedido, producto, Número de lote, Clave IMSS y presentar en su caso nombre del fabricante, así como identificar los empaques, derivado de la Adjudicación Directa número AA-50-GYR-050GYR002-T-222-2024 Pena convencional: 20% por el valor total de lo incumplido conforme al Art. 96 del Reglamento de la LAASSP. Por ser entrega de los 10 días contados a partir de la emisión del contrato-pedido, se le eximirá de la entrega de la fianza de garantía de cumplimiento, conforme al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La entrega de los bienes se hará en una sola exhibición dentro de los 10 días naturales improrrogables siguientes a partir de la fecha de emisión del contrato pedido, en el supuesto que el último día de entrega sea inhábil el proveedor deberá entregar al siguiente día hábil después de la fecha límite máxima de entrega.

Area Contratante LIC. MARIA JOSE CARRILLO-CAPACETE
Jefe DEPTO. ADQ. BIENES Y CONT. DE SERV. TIT. DE LA COORDINACION DE ABAST. Y EQUIP. TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO
Administrador del Contrato LIC. ORALIA GRAJEDA ESTRADA
Area Requiriente ING. MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA
Representante Legal DRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ LOPEZ
TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO